

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“TRANSCOPPER S.J.B S.A.”

INFORME DE COMISARIO 2013.

SEÑORES: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

REGISTRO DE SOCIEDADES.

EMPRESA: TRANSCOPPER S.J.B S.A.

RUC: 1490812276001.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 141562.

COMISARIO: Sr. HOMERO ALTAMIRANO.

1. Antecedentes.

Analizando los balances anteriores y los que me presentaron (2013), podría indicar que la empresa nació con un capital de accionistas por un valor total de \$ 920.00 dólares americanos. Capital que se ha mantenido, durante estos años de funcionamiento. Custodiado como el patrimonio de la compañía.

2. Contenidos.

Sin embargo, en este ejercicio económico, se registran algunos movimientos propios del funcionamiento de la empresa. Tenemos un registro de ingresos por; aportes de socios, cuotas mensuales, ingresos operacionales y no operacionales los mismos que suman un total de \$5274.17 respectivamente. Así también se suman gastos, operacionales y no operacionales los cuales alcanzan un total de \$ 5144.34.

En calidad de comisario y como socios estoy consciente y al tanto de cada movimiento detallado en los balances, es por ellos que los totales son el reflejo de un año entero de trabajo conjunto y mucho esfuerzo de

cada uno de nosotros. Finalmente en el estado refleja una pequeña utilidad de \$ 129.83, la misma que se ha decidido re-invertir en la compañía. Siendo así aceptada por cada socio.

Mi responsabilidad como comisario de esta compañía es, respaldar con veracidad la información detallada en los estados financieros producto contable de un ejercicio económico; en tal virtud aquí detallo cada una de las cuentas principales antes citadas que son un vivo reflejo del balance general fina 2013.

Una recomendación seria que el personal administrativo se capacite mucho más en cuanto a cambios que exige la superintendencia de compañías en la presentación de balances e informes bajo las normas internacionales NIFFS. Requisito único y obligatorio para las compañías legalmente constituidas.

Es todo cuanto puedo indicar.

Atentamente,



Sr Homero altamirano

Comisario.

TRANSCOPPER SJB S.A.

SAN JUAN BOSCO – MORONA SANTIAGO.